

RESOLUCIÓN No. **010986** DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE COMISION DE SERVICIOS REMUNERADA PARA PARTICIPAR EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DEL MAGISTERIO FASE ZONAL A UNOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA, en uso de sus facultades conferidas por el Decreto Ley 2277 de 1979, Decreto Ley 1278 de 2002, el Decreto de Delegaciones 0208 del 04 de Febrero de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 66 del Decreto 2277 de 1979, establece: *"Comisiones. El educador escalafonado en servicio activo, puede ser comisionado en forma temporal para desempeñar por encargo otro empleo docente, para ejercer cargos de libre nombramiento y remoción, para adelantar estudios o participar en congresos, seminarios u otras actividades de carácter profesional o sindical. En tal situación el educador no pierde su clasificación en el escalafón y tiene derecho a regresar al cargo docente, tan pronto renuncie o sea separado del desempeño de dichas funciones"*.

Que el Artículo 54 del Decreto 1278 de 2002, establece: *"Comisión de servicios. La autoridad competente puede conferir comisión de servicios a un docente o directivo docente para ejercer temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o para atender transitoriamente actividades oficiales inherentes al empleo de que es titular, como reuniones, conferencias, seminarios, investigaciones"*.

Que los siguientes docentes, después de haber superado la fase Municipal y Departamental, fueron convocados por este Despacho para participar como Deportistas en las disciplinas de Voleibol y Baloncesto, en la fase Zonal de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio – 2017, que se llevará a cabo en la ciudad de Valledupar – Cesar, durante los días comprendidos del 03 hasta el 06 de Noviembre de 2017, así:

ITEM	CÉDULA	NOMBRE JUGADOR	PERFIL	DISCIPLINA
1	32638161	INES CECILIA CARRANZA SIERRA	DEPORTISTA	Voleibol
2	30854157	ANGELA MARGARITA WATTS VILLARREAL	DEPORTISTA	Voleibol
3	22549272	LILIANA MARIA BOHORQUEZ ARGOTE	DEPORTISTA	Voleibol
4	32714600	SARA TULIA VILLANUEVA CASTRO	DEPORTISTA	Voleibol
5	1140823738	VIVIANA INES DE LA HOZ GONZALEZ	DEPORTISTA	Voleibol
6	32738976	ROSA CECILIA HERNANDEZ CALCETA	DEPORTISTA	Voleibol
7	22534335	IBETH DEL CARMEN CASTRO FLOREZ	DEPORTISTA	Voleibol
8	32824510	ZULMA ZENITH ARZUZA RADA	DEPORTISTA	Voleibol
9	22518273	JAQUELINE PINEDA AGUIRRE	DEPORTISTA	Voleibol
10	1129518723	JOSELYN PAOLA TORRES NIETO	DEPORTISTA	Voleibol
11	8761073	MILTON ALFONSO PACHECO DE LAS SALAS	DEPORTISTA	Baloncesto
12	11003361	JAIL ERNESTO GARCIA VILLALOBOS	DEPORTISTA	Baloncesto
13	72357127	CARLOS ARTURO PEREZ GONZALEZ	DEPORTISTA	Baloncesto
14	72211071	DAMAR GREGORIO PEDROZA MENDEZ	DEPORTISTA	Baloncesto
15	72136459	PAUTT CORNELIO OROZCO	DEPORTISTA	Baloncesto
16	1129539231	EDGARDO MAURO ARCINIEGAS PANTOJA	DEPORTISTA	Baloncesto
17	8719197	CARLOS ALFREDO RESTREPO MEJIA	ENTRENADOR	Baloncesto Entrenador
18	10776224	EDWIN JESUS RINCON SIERRA	DEPORTISTA	Baloncesto
19	72171214	EDWIN JOSE LUQUE BARROS	DEPORTISTA	Baloncesto
20	72128116	TEOBALDO JIMENEZ FONTALVO	DEPORTISTA	Baloncesto



RESOLUCIÓN No. **010986** DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE COMISION DE SERVICIOS REMUNERADA PARA PARTICIPAR EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DEL MAGISTERIO FASE ZONAL A UNOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Que en el marco de la política de Bienestar Docente que se viene construyendo con las entidades territoriales y liderando una integración interinstitucional entre el Ministerio de Educación Nacional, Coldeportes, Asocajas y Fecode, se realizarán los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio.

Que el Ministerio de Educación Nacional publicó la Circular N° 45 de fecha 30 de Agosto de 2017, donde da a conocer las orientaciones para la realización de los Juegos Deportivos del Magisterio y para El Encuentro Folclórico y Cultural Docente 2017.

Que la Alcaldía Distrital según Decreto No. 0208 de 2016, delegó en la secretaria de educación la facultad de "Conceder comisiones de servicios al personal Docente y Directivo Docente".

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Concédase comisión remunerada para participar en la fase Zonal de los Juegos Deportivos Nacionales del Magisterio en las Disciplinas de Voleibol y Baloncesto, en el periodo comprendido del **03 hasta el 06 de Noviembre de 2017**, a los siguientes docentes:

ITEM	CÉDULA	NOMBRE JUGADOR	PERFIL	DISCIPLINA
1	32638161	INES CECILIA CARRANZA SIERRA	DEPORTISTA	Voleibol
2	30854157	ANGELA MARGARITA WATTS VILLARREAL	DEPORTISTA	Voleibol
3	22549272	LILIANA MARIA BOHORQUEZ ARGOTE	DEPORTISTA	Voleibol
4	32714600	SARA TULIA VILLANUEVA CASTRO	DEPORTISTA	Voleibol
5	1140823738	VIVIANA INES DE LA HOZ GONZALEZ	DEPORTISTA	Voleibol
6	32738976	ROSA CECILIA HERNANDEZ CALCETA	DEPORTISTA	Voleibol
7	22534335	IBETH DEL CARMEN CASTRO FLOREZ	DEPORTISTA	Voleibol
8	32824510	ZULMA ZENITH ARUZA RADA	DEPORTISTA	Voleibol
9	22518273	JAQUELINE PINEDA AGUIRRE	DEPORTISTA	Voleibol
10	1129518723	JOSELYN PAOLA TORRES NIETO	DEPORTISTA	Voleibol
11	8761073	MILTON ALFONSO PACHECO DE LAS SALAS	DEPORTISTA	Baloncesto
12	11003361	JAIL ERNESTO GARCIA VILLALOBOS	DEPORTISTA	Baloncesto
13	72357127	CARLOS ARTURO PEREZ GONZALEZ	DEPORTISTA	Baloncesto
14	72211071	DAMAR GREGORIO PEDROZA MENDEZ	DEPORTISTA	Baloncesto
15	72136459	PAUTT CORNELIO OROZCO	DEPORTISTA	Baloncesto
16	1129539231	EDGARDO MAURO ARCINIEGAS PANTOJA	DEPORTISTA	Baloncesto
17	8719197	CARLOS ALFREDO RESTREPO MEJIA	ENTRENADOR	Baloncesto Entrenador
18	10776224	EDWIN JESUS RINCON SIERRA	DEPORTISTA	Baloncesto
19	72171214	EDWIN JOSE LUQUE BARROS	DEPORTISTA	Baloncesto
20	72128116	TEOBALDO JIMENEZ FONTALVO	DEPORTISTA	Baloncesto



RESOLUCIÓN No. 010986

DE 2017

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE COMISION DE SERVICIOS REMUNERADA PARA PARTICIPAR EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES DEL MAGISTERIO FASE ZONAL A UNOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

ARTÍCULO SEGUNDO: Los Docentes mencionados en el artículo primero de esta resolución, deberán reintegrarse a sus labores a las Instituciones Educativas el **07 de Noviembre de 2017**.

ARTICULO TERCERO: Para los fines pertinentes envíese copia de la presente Resolución a la oficina de Gestión Administrativa, Oficina de Hoja de vida y al Fondo Prestaciones Sociales del Magisterio con su respectiva novedad y actualizar el Sistema de Información Humano.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla, 20 OCT 2017

BIBIANA RINCÓN LUQUE
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN
DE BARRANQUILLA

Proyecto: René Mosquera Franco – Técnico Operativo
Revisó: Ruth Palmet Herrera – Profesional Universitario
Revisó: Jamiriz Manotas Polo – Profesional Universitario
Revisó: Claudia Torres Sibaja - Asesora Jurídica Externa
Aprobó: Yulid Ruiz Ossio – Jefe Oficina Gestión Administrativa Docente